

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 460/2015).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2014/02 CTRA (1-HU-1869-0.0-0.0-ON).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Vía de servicio para ciclistas en la A-5050, entre la A-5051 y la A-497.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Punta Umbría (Huelva).
 - d) Plazo de ejecución: 4 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 1.500.774,65 euros (un millón quinientos mil setecientos setenta y cuatro euros con sesenta y cinco céntimos), con el siguiente desglose:
Presupuesto: 1.240.309, 63 euros.
IVA (21,00%): 260.465,02 euros
 - b) Valor estimado: 1.240.309, 63 euros (un millón doscientos cuarenta mil trescientos nueve euros con sesenta y tres céntimos).
5. Financiación: Obra financiada con fondos FEDER.
6. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
7. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Domicilio: Avda. de la Ría, 8-10.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfono: 959 526 400.
 - e) Telefax: 959 526 399.
 - f) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de la finalización del plazo de presentación.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.
 - b) La Solvencia económica y financiera y solvencia técnica se acreditará conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexos III-B y III-C respectivamente.
En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, y solvencia técnica, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de abril de 2015 a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación: La descrita en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 959 526 399.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva de la Consejería de Fomento y Vivienda. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de la Ría, 8-10, 6.ª planta.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Sobre núm. 2: 21 de abril de 2015. Sobre núm. 3: 4 de mayo de 2015.

e) Hora: Sobre núm. 2: A las 10,00 horas. Sobre núm. 3: A las 11,00 horas.

11. Otras informaciones:

12. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

14. Dirección del perfil de contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Huelva, 23 de febrero de 2015.- La Delegada, M.ª José Bejarano Talavera.